EL UNIVERSAL

Aumentan 22% los días limpios en la Zona Metropolitana | El Universal

Este año se observa una reducción de contaminantes, reporta la Sedema; tormentas influyen en la mejora de la calidad del aire: expertos

2025-11-07 | Laura Arana



Club El Universal

Más días limpios y una reducción de contaminantes fue la condición ambiental que perduró en 2025 en la Zona Metropolitana del Valle de México (ZMVM). De acuerdo con la Secretaría del Medio Ambiente (Sedema), se observó una reducción significativa en la concentración de varios contaminantes respecto al mismo periodo del año anterior: monóxido de carbono (-20%), partículas PM10 (-13%), dióxido de nitrógeno (-8%) y ozono (-5%). En contraste, los niveles de dióxido de azufre y PM2.5 se mantuvieron estables.

En el reporte que presentará este viernes la titular Julia Álvarez Icaza ante el Congreso capitalino como parte de la glosa del Primer Informe de Gobierno de Clara Brugada, se destaca que la mejora en la calidad del aire se reflejó en un incremento de 22% en el número de días limpios registrados de enero a junio en la Zona Metropolitana, es decir, días en los que ningún contaminante superó los límites establecidos por la normatividad vigente. “Las concentraciones de monóxido de carbono y dióxido de azufre han disminuido más de 90%, y las de partículas PM10 y dióxido de nitrógeno, cerca de 50%”, subrayó.

Al respecto, EL UNIVERSAL consultó a especialistas y académicos en medio ambiente, quienes afirmaron que la mejora en la dispersión de contaminantes se debió a las lluvias torrenciales que se suscitaron y que abonaron a la dispersión de partículas dañinas. Gabriela Jiménez, responsable del programa de difusión del Instituto de Ecología de la UNAM, coincidió en que la mejora en la calidad del aire se debió a las lluvias y viento que se suscitaron en el Valle de México durante 2025. Indicó que las lluvias de este año estuvieron "muy fuertes", debido al fenómeno de El Niño. "Es un sistema que se presenta en el océano Pacífico hacia el sur de México, hacia América Central. Y su efecto es que haya mucha agua, mucha lluvia.

Por eso llovió tanto y bueno, el agua tira todas las partículas de suciedad que hay en la atmósfera y la limpia. Es obvio que si llovió mucho, debe haber menos partículas y es más difícil que se presenten las contingencias". "Hubo días que hizo un aire muy fuerte, y eso también afectó a las partículas. No es que hayamos tenido menos, sino que las condiciones meteorológicas ayudaron a su dispersión", remarcó. Anahí Ramírez Ortiz, especialista en temas de sustentabilidad de la Universidad La Salle, coincidió en que las lluvias fuertes abonaron a la dispersión de contaminantes. "El factor de la lluvia influyó mucho en esto. Este año fue especialmente excepcional en la cantidad de lluvia que hubo en la región, ¿no? Y cuando hay lluvia, contribuye a que también haya viento.

Esto ayuda a que se dispersen los gases que generan, bueno, que provocan la contaminación. "Sí ayudó la lluvia a que redujera la contaminación, pero la lluvia es también la consecuencia de otro problema relacionado con el desarrollo urbano", puntualizó. La secretaria de Medio Ambiente resaltó en su informe de resultados que dará a conocer hoy que durante este año, el Programa de Vehículos Contaminantes reforzó la vigilancia y sanción a automovilistas que incumplieron la normativa ambiental, con el objetivo de reducir emisiones y proteger la calidad del aire en la Ciudad de México. Álvarez Icaza detalló que se aplicaron 33 mil 512 sanciones, de las cuales 16 mil 438 fueron por circular sin holograma de verificación, 8 mil 984 por circular en día u horario restringido, y más de 8 mil por emisiones ostensibles de humo.

Además, precisó que se activaron cuatro contingencias ambientales en 2025 y se aplicaron mil 921 sanciones en vehículos sin verificación o circulando en día restringido. Del total de sanciones aplicadas, 25 mil 466 correspondieron a transporte particular, 5 mil 550 al público y 2 mil 496 al de carga.